

Quito, marzo 5 de 2010

Señores Accionistas
Resinas y Químicos del Ecuador S.A.

En mi calidad de Comisario de Requimec S.A. he realizado el examen de los libros y demás documentación contable de la Compañía por el ejercicio económico de enero a diciembre del 2009, se ha verificado mayoritariamente los rubros de mas representación del Balance General y del Estado de Ganancias y Pérdidas, los mismos que expresan razonablemente la posición financiera y los resultados de Resinas y Químicos del Ecuador S.A. por el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre del 2009.

La Compañía ha procedido a realizar las provisiones para jubilación y desahucio hasta completar el valor determinado en el respectivo estudio actuarial; por sobre el valor anual permitido, se ha tributado el valor correspondiente a impuesto a la renta.

Por la revisión efectuada se puede afirmar que las cuentas de mayor significación del Balance, tanto de Activos como de Pasivos, representan adecuadamente la situación financiera de la empresa. Las disponibilidades e inversiones de la compañía corresponden a saldos certificados por las entidades bancarias y documentos de inversiones bancarias ; las cuentas por cobrar no representan riesgos de significación. Las obligaciones por Pasivos de la compañía corresponden al aprovisionamiento de materia prima y pedidos en tránsito y de manera significativa al abono anticipado de una futura negociación de activos fijos de la empresa.

La Compañía ha cubierto oportunamente sus obligaciones fiscales y patronales anuales y ha aprovisionado adecuadamente los valores para el pago de las participaciones del personal.

La Administración de la Empresa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias.

Muy atentamente,


Alvaro Ponce Aguirre
C.P.A. 4281

